

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

16 de febrero de 1993

- Número 23

Página 391

### III LEGISLATURA

#### SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>5. PREGUNTAS.</b>		Díez, del Grupo Parlamentario Socialista. 393
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.		[513923]
<b>Escritos iniciales.</b>		
- Motivo de la autorización a D. Basilio Ortiz para el uso de un vehículo público de la Diputación con fines privados. (Nº 288), presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista. 392		- Objetivos asistenciales que cubre el helicóptero a través del Servicio de Protección Civil. (Nº 291), presentada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista. 394
[512027]		[513924]
- Alto Cargo que autorizó a D. Basilio Ortiz el uso de un vehículo público para la realización de un viaje de índole particular. (Nº 289), presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista. 392		- Tasas que se aplican en la facturación del uso del helicóptero por servicios a terceros. (Nº 292), presentado por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista. 394
[512028]		[513925]
- Utilización del helicóptero por altos cargos. (Nº 290), presentada por D. Fernando Villoria		- Personas o instituciones a quienes se ha facturado por el uso del helicóptero. (Nº 293), presentado por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista. 395
		[513926]

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
<b>8. INFORMACION.</b>		<b>8.3. REGIMEN INTERIOR.</b>	
<b>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.</b>			
8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 10 al 12 de febrero de 1993)	395	<b>Lista definitiva de admitidos y excluidos</b>	
8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 10 al 12 de febrero de 1993)	395	- Pruebas Selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de interventor de la Asamblea Regional de Cantabria	397

\*\*\*\*\*

## **5. PREGUNTAS.**

### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

MOTIVO DE LA AUTORIZACION A D. BASILIO ORTIZ PARA EL USO DE UN VEHICULO PUBLICO DE LA DIPUTACION PARA FINES PRIVADOS. (Nº 288).

[512027]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 288, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivo de la autorización a D. Basilio Ortiz para el uso de un vehículo público de la Diputación para fines privados.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512027]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA

José Guerrero López, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

D. Basilio Ortiz, elegido concejal de Puente Viesgo por UPCA y actualmente en funciones de encargado del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, viene utilizando para el desempeño de su trabajo un vehículo Nissan Patrol propiedad de la Diputación Regional de Cantabria. El Sr. Ortiz, que asistió como compromisario al Congreso del Partido Popular, celebrado en Madrid los días 5, 6 y 7 de febrero, utilizó para su traslado el mencionado vehículo.

Se pregunta:

¿Cual es el motivo que dio lugar a la autorización para el uso de un vehículo público de la Diputación con fines privados?

En Santander, a 9 de febrero de 1993

Fdo.: José Guerrero López."

-----

ALTO CARGO QUE AUTORIZO A D. BASILIO ORTIZ EL USO DE UN VEHICULO PUBLICO PARA LA REALIZACION DE UN VIAJE DE INDOLE PARTICULAR. (Nº 289).

[512028]

Fdo.: José Guerrero López."

Presentada por D. José Guerrero López,  
del Grupo Parlamentario Socialista.

#### ESCRITO INICIAL

##### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 289, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a alto cargo que autorizó a D. Basilio Ortiz el uso de un vehículo público para la realización de un viaje de índole particular.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512028]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA

José Guerrero López, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

D. Basilio Ortiz, elegido concejal de Puente Viesgo por UPCA y actualmente en funciones de encargado del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, viene utilizando para el desempeño de su trabajo un vehículo Nissan Patrol propiedad de la Diputación Regional de Cantabria. El Sr. Ortiz, que asistió como compromisario al Congreso del Partido Popular, celebrado en Madrid los días 5, 6 y 7 de febrero, utilizó para su traslado el mencionado vehículo.

Se pregunta:

¿Qué alto cargo de la Diputación autorizó el uso de un vehículo público para la realización de un viaje de índole particular?

En Santander, a 9 de febrero de 1993

#### UTILIZACION DEL HELICOPTERO POR ALTOS CARGOS. (N° 290).

[513923]

Presentada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista.

#### ESCRITO INICIAL

##### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 290, formulada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a utilización del helicóptero por altos cargos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513923]

#### "A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Fernando Villoria Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

El helicóptero de la Diputación Regional de Cantabria además de utilizarse para los servicios a la comunidad, a través de los Servicios de Protección Civil, se emplea para los desplazamientos discrecionales de Altos Cargos.

Se pregunta al Consejo de Gobierno:

¿Qué criterios sirven de base para su utilización por altos cargos?

En Santander, a 9 de febrero de 1993

Fdo.: Fernando Villoria Díez."

-----

**OBJETIVOS ASISTENCIALES QUE CUBRE EL HELICOPTERO A TRAVES DEL SERVICIO DE PROTECCION CIVIL. (Nº 291).**

[513924]

Presentada por D: Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista.

**ESCRITO INICIAL**

**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 291, formulada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a objetivos asistenciales que cubre el helicóptero a través del Servicio de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513924]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Fernando Villoria Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El helicóptero de la Diputación Regional de Cantabria además de utilizarse para los servicios a la comunidad, a través de los Servicios de Protección Civil, se emplea para los desplazamientos discrecionales de Altos Cargos.

Se pregunta al Consejo de Gobierno:

¿Cuáles son los objetivos asistenciales que cubre el helicóptero a través del Servicio de Protección Civil?.

En Santander, a 9 de febrero de 1993

Fdo.: Fernando Villoria Díez."

-----

**TASAS QUE SE APLICAN EN LA FACTURACION DEL USO DEL HELICOPTERO POR SERVICIOS A TERCEROS. (Nº 292).**

[513925]

Presentada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista.

**ESCRITO INICIAL**

**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 292, formulada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a tasas que se aplican en la facturación del uso del helicóptero por servicios a terceros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513925]

**"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL**

Fernando Villoria Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El helicóptero de la Diputación Regional de Cantabria además de utilizarse para los servicios a la

comunidad, a través de los Servicios de Protección Civil, se emplea para los desplazamientos discrecionales de Altos Cargos.

Se pregunta al Consejo de Gobierno:

¿Qué tasas se aplican en la facturación por servicios a terceros?

En Santander, a 9 de febrero de 1993

Fdo.: Fernando Villoria Díez."

-----

PERSONAS O INSTITUCIONES A QUIENES SE HA FACTURADO POR EL USO DEL HELICOPTERO. (Nº 293).

[513926]

Presentada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 293, formulada por D. Fernando Villoria Díez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personas o instituciones a quienes se ha facturado por el uso del helicóptero.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[513926]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Fernando Villoria Díez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El helicóptero de la Diputación Regional de Cantabria además de utilizarse para los servicios a la comunidad, a través de los Servicios de Protección Civil, se emplea para los desplazamientos discrecionales de Altos Cargos.

Se pregunta al Consejo de Gobierno:

¿A qué personas o instituciones se ha facturado?

En Santander, a 9 de febrero de 1993

Fdo.: Fernando Villoria Díez."

-----

**8. INFORMACION.**

**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.**

**8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**  
(del 10 al 12 de febrero de 1993)

Día 10:

- Subcomisión, dentro de la Comisión de Agricultura, para analizar las consecuencias y posibles soluciones a los problemas planteados con la implantación de las cuotas lácteas.

Día 12:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.
- Sesión plenaria ordinaria.
- Mesa de la Asamblea.

**8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS**  
(del 10 al 12 de febrero de 1993)

Día 10:

- Escrito presentado por el G.P. Socialista como moción subsiguiente a la interpelación relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre el futuro de SODERCAN.

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Socialista, correspondientes al proyecto de ley de modificación parcial en materia de contratación de la Ley 3/1984, de 26 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria.

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Socialista, correspondientes al proyecto de ley

por la que se modifica la Ley 5/1984, de 18 de octubre, de Incompatibilidades de Altos Cargos.

- Escrito presentado por D. Angel Duque Herrera, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a retraso en la entrega de dieciséis viviendas en el barrio La Alameda, de Santa María de Cayón.

- Enmienda a la totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1992, presentada por el G.P. Regionalista.

- Escrito presentado por tres Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes y comunicaciones e Industria, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre la situación jurídica y las obligaciones económicas que pudieran derivarse del uso del Parque Natural de Cabárceno por parte de la Diputación Regional de Cantabria.

Día 11:

- Enmiendas parciales al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1992, presentadas por el G.P. Regionalista.

- Enmienda a la totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1992, presentada por el G.P. Socialista.

- Enmiendas parciales al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1992, presentadas por el G.P. Popular.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a terminación de la carretera Santander-Liencre-Bóo.

- Idem. idem. reparación del aparcamiento del nacimiento del Ebro, en Fontibre.

- Idem. idem. reparación de la carretera Entrambasmas-Vega de Pas.

- Idem. idem. reparación de la carretera Comillas-San Vicente, a la altura de Rubárcena.

- Idem. idem. reparación de la carretera Comillas-San Vicente de la Barquera, a su paso por la Universidad Pontificia.

- Idem. idem. terminación de la intersección de las carreteras Suances-Tagle-Santillana y Santillana-Comillas-San Vicente.

- Idem. idem. medios utilizados para la conservación de la carretera Colindres-Ramales.

- Idem. idem. conservación de la carretera Somo-Santoña.

- Idem. idem. construcción de la variante de Pedreña.

- Idem. idem. proyecto para ordenar el cruce de la carretera Astillero-Pedreña y desviación hacia Orejo.

- Idem. idem. conclusión de la carretera Astillero-Pedreña.

- Idem. idem. ordenación del tráfico en la intersección de la carretera Astillero-Somo, a la altura de Repsol.

- Idem. idem. reposición de defensas en la carretera Pedreña-Somo.

- Idem. idem. remodelación del puente sobre el río Pisueña, a la entrada de Selaya.

- Idem. idem. pavimentación de la carretera Selaya-San Roque de Riomiera.

- Idem. idem. anchura proyectada y construcción de arcenes en la carretera El Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. señalización vertical de la carretera El Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. señalización horizontal de la carretera El Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. afirmado de la carretera el Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. seguridad viaria de la carretera El Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. retirada de materiales sobrantes de la construcción de la carretera El Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. reposición de arbolado autóctono talado como consecuencia de la construcción de la carretera El Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. respeto de las servidumbres establecidas por la Ley de Aguas, correspondientes a la carretera El Tojo-Bárcena Mayor.

- Idem. idem. señalización provisional de obras en la carretera Cabezón de la Sal-Valle de Cabuérniga, a su paso por la Hoz de Santa Lucía.

- Idem. idem. retirada de materiales sobrantes de la construcción de la carretera Cabezón de la Sal-Valle de Cabuérniga, en la Hoz de Santa Lucía.

- Idem. idem. extensión de la capa de rodadura de la carretera Cabezón de la Sal-Valle de Cabuérniga, a su paso por la Hoz de Santa Lucía.

- Idem. idem. modificación y ensanche del puente sobre el río Los Vados, en la carretera Cabezón de la Sal-Valle de Cabuérniga, en las proximidades de la Hoz de Santa Lucía.

- Idem. idem. terminación de aceras frente al nacimiento de la Fuentona de Riente, en la carretera Cabezón de la Sal-Valle de Cabuérniga.

- Idem. idem. mejora de la carretera Valle de Cabuérniga-Carmona-Puentenansa.

- Idem. idem. actuaciones para resolver los problemas viarios de Carmona.

- Idem. idem. mejora de la carretera Puentenansa-Polaciones.

- Idem. idem. terminación de la carretera Astillero-Villaescusa-Sarón.

- Idem. idem. ordenación de la intersección de la carretera San Salvador-Sarón, en su confluencia con la desviación a Guarnizo.

- Idem. idem. realización de obras en la carretera San Salvador-Sarón, a su paso por Liaño.

- Idem. idem. terminación de la carretera que discurre a través del Real Valle de Penagos.

- Idem. idem. reparación de protecciones laterales en la carretera Sarón-Villacarriedo-Selaya.

- Idem. idem. regulación del cruce de Sarón.

- Idem. idem. medidas contra los desprendimientos de rocas en la carretera Sarón-Villacarriedo-Selaya.

- Idem. idem. terminación de sobreanchos de calzada en la carretera Sarón-Selaya.

- Idem. idem. modificación del puente sobre el río Pisueña, en el Real Valle de Cayón.

- Idem. idem. terminación del tramo "Presa del Diablo", en la carretera Sarón-Villacarriedo.

- Idem. idem. terminación del tramo de carretera que transcurre por Vega de Villafufre.

- Idem. idem. estado de la intersección de la carretera Villafufre-Villacarriedo.

- Idem. idem. modificación de un puente en la carretera Villafufre-Villacarriedo.

- Idem. idem. conservación vial de la carretera

Sarón-Villafufre-Villacarriedo-Selaya.

- Idem. idem. ampliación del puente de entrada a Villacarriedo.

- Idem. idem. reparación de la carretera Selaya-Vega de Pas.

- Idem. idem. barreras de seguridad en el puerto de la Braguía.

- Idem. idem. ensanche y acondicionamiento de puentes en la carretera Selaya-Vega de Pas, a su paso por el puerto de la Braguía.

- Idem. idem. reparación de pretiles en la carretera de acceso al puerto de la Braguía.

Día 12:

- Corrección de error de la enmienda número 4 presentada por el G.P. Popular al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1992.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a la carretera de acceso a San Cristóbal del Monte y Navamuel.

- Escrito presentado por el G.P. Regionalista como interpelación relativa a criterios del Consejo de Gobierno con relación a las carreteras regionales y su conservación.

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Regionalista, correspondientes al proyecto de ley de modificación parcial en materia de contratación de la Ley 3/1984, de 26 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria.

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Regionalista, correspondientes al proyecto de ley por la que se modifica la Ley 5/1984, de 18 de octubre, de Incompatibilidades de Altos Cargos.

- Escrito presentado por D. Angel Duque Herrera, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a adecuación de las carreteras Soto de la Marina-Maño y Bezana-Corbán.

### 8.3. REGIMEN INTERIOR.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE, DE UNA PLAZA DE INTERVENTOR DE LA

ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

Lista definitiva de admitidos y excluidos.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4.3 de la convocatoria para la provisión, por concurso oposición libre, de una plaza de Interventor al servicio de la Asamblea Regional de Cantabria, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de 6 de julio de 1992, nº 96, esta Presidencia resuelve aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria.

EXCLUIDOS:

1. Llave López, Manuel

ADMITIDOS:

1. Escagedo Ruiz, Miguel Angel
2. García de Enterría Palacios, Juan
3. Iriarte Mazón, Gema
4. Iturregui Fernández, Paulino J.
5. Lozano Izquierdo, Amparo
6. Pedraz Alvarez, Inmaculada
7. Trueba Cortés, Gerardo

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 12 de febrero de 1993

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdº.: Adolfo Pajares Compostizo.

